

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BATYAM S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

Guayaquil, 1 de Julio del 2019

**Señores
Accionistas de BATYAM S.A.
Ciudad,**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en BATYAM S.A. Por el ejercicio económico del 2017.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

- Los pagos a los acreedores se encuentran al día.
- De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI:

Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

Sus ingresos ascienden a USD434.839,03 sus costos y gastos a USD522.120,10 generando un impuesto a la renta causado del periodo por concepto de anticipo pagado de USD1.829,40.

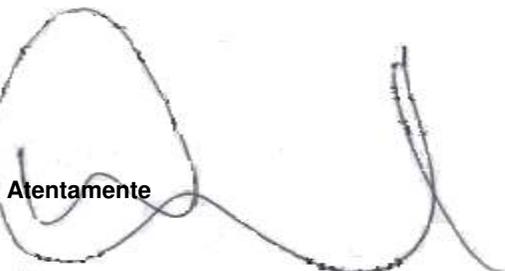
Pongo a conocimiento del directorio que mediante las aprobaciones pertinentes se realizaron las bajas de los siguientes activos:

- 1.- Baja de inventario valorado en USD90.373,78, que se mantiene debidamente soportado.
- 2.- Baja de Propiedades Planta y Equipos USD20.998,59.

Las cifras antes mencionadas generan una pérdida financiera del periodo 2017 por USD178.647,70.

Las cifras que presentan los estados financieros de BATYAM S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.



**Alejandro Jose Kronfle Anton
GERENTE GENERAL**